

COMUNICADO FAMILIAS DE ED. INFANTIL Y PRIMARIA

Estimadas familias: Paz y Bien,

Os informamos que el curso comienza el 7 de septiembre y el colegio vuelve a abrir las puertas del patio de Ed. Infantil y Primaria a las familias.

El centro ha establecido una organización para las entradas / salidas, y una distribución de los alumnos por ciclos en diferentes espacios del patio.

Para el buen funcionamiento de esta apertura, es muy importante que se sigan las normas establecidas por el colegio, las cuales, se redactan a continuación.

Entradas

Primeros del Cole: La entrada al colegio se realizará por la puerta **Sta. M.ª de la Cabeza a partir de las 7:45h.**

La entrada al colegio se realizará por la puerta Doctor Carmena Ruiz, por la PUERTA DE INFANTIL o PUERTA DE PRIMARIA según corresponda. Los familiares del alumno podrán acompañarles hasta su correspondiente fila, se señalará los primeros días de curso y se podrá acceder al patio a partir de las **8:45 horas (siempre acompañados)**

Una vez suene la sirena y los docentes acudan a recoger la fila, los familiares deben abandonar las instalaciones del colegio. Las puertas de entrada, **se cerrarán a las 9:00 horas.**

Se deberá usarla **entrada de Sta. Mª de la Cabeza** en caso de que algún alumno acuda tarde al colegio o si se tiene que realizar alguna gestión en Secretaría.

La entrada de los **alumnos que comen en casa** se realizará a las **14:50** y únicamente podrán acceder al centro los alumnos que irán directamente a su fila.

Salidas

Tanto a las **12:55 horas** como a las **16:55 horas** se abrirán las puertas del centro y los familiares se dirigirán a la fila correspondiente. El profesor encargado entregará a los alumnos de uno en uno y por orden de lista.

Evitar llamar a los alumnos y respetar el orden de la fila para facilitar que el profesor pueda supervisar la entrega correcta de todos ellos.

Consideramos imprescindible que se sigan las siguientes pautas para realizar una entrada/ salida organizada y segura.

Es necesario presentar al tutor la AUTORIZACIÓN de aquellos alumnos de 6º EP que se van solos a casa. (AUTORIZACIÓN FINAL DOCUMENTO)

Uniforme.

Es obligatorio vestir el uniforme colegial establecido por el centro para los alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria.

La no utilización del uniforme constituye una falta tipificada en el Reglamento de Régimen Interior con su correspondiente sanción.

Muchas gracias por vuestra colaboración,

La dirección.

AUTORIZACIÓN



D/Dña.....

padre/ madre del alumno/a.....

de 6º de Educación primaria letra Comunico a la Dirección del Colegio que:

1º. Asumo la responsabilidad civil sobre mi hijo/a y todas sus consecuencias en el periodo de salida de la jornada escolar en septiembre y junio a las **12:55 h** y de octubre a mayo a las **16: 55 h**.

2º. Me hago responsable de que mi hijo/a se vaya del colegio cuando acabe la jornada escolar sin el acompañamiento de un adulto.

Por lo anteriormente dicho, solicito que dejen salir a mi hijo/a a la salida del periodo escolar sin la supervisión de un adulto, durante el curso 2022/23.

En Madrid a.....de.....de 2022.

FDO: